



SACACORCHOS

- Del PRI ha surgido una propuesta en el ámbito legislativo para regular encuestas, proponiendo un padrón de empresas dedicadas a los estudios demoscópicos, haciendo obligatoria su inscripción para participar en el terreno electoral.
- No es la primera ocasión en se presenta una propuesta de esta naturaleza, en un contexto en el que este tipo de instrumentos están siendo cuestionados por la manera tan contradictoria en que presentan sus resultados, además de la gran cantidad de compañías que han surgido al calor de un competido proceso electoral.
- Pero la propuesta tricolor tiene el detalle que haría también más compleja la regulación que ya tienen estas empresas e instrumentos, pues el INE cuenta con un reglamento que ya se ha aplicado en ocasiones incluso a periodistas que han publicado algún sondeo.
- Aunque este tipo de iniciativas no resuelve el principal problema que tienen las encuestas en nuestro país, que es la falta de credibilidad y el abuso que con fines electorales se hace de las mismas.